

LICITACIÓN PÚBLICA

OBRA: CONSTRUCCIÓN 1º ETAPA DE 17 MODULOS SOCIALES PARA MADRES MALARGÜINAS.

UBICACION: CIUDAD – MALARGÜE – MENDOZA

EXPEDIENTE Nº:6147/2017.....

- 1.- Presupuesto Oficial: **\$ 2.158.290.29** confeccionado con precios vigentes al mes de Octubre de 2017.
- 2.- Precio del Pliego, según ley 8706/2015: **\$2158,00.-**
- 3.- Garantía de Oferta: **UNO POR CIENTO (1%)** del Presupuesto Oficial: **\$ 21582,90.**
- 4.- Plazo de Obra: **(150) ciento cincuenta días.**
- 5.- Plazo de Garantía: a partir de la Recepción Provisoria Total: **(12) doce meses.**
- 6.- Sistema de Contratación: **AJUSTE ALZADO.**
- 7.- Acto de recepción y apertura de propuestas en:
 - 7.1 La Recepción de sobres **Nº 1 y Nº 2**, será hasta la hora **.....10:00...hs.** del día **...05/01/2018...** en **MESA DE ENTRADA DEL EDIFICIO MUNICIPAL , FRAY INALICAN Nº 94(Este) – MALARGUE – MENDOZA.**
 - 7.2 La Apertura será en la Oficina de Licitaciones, Edificio de Municipalidad de Malargüe, **FRAY INALICAN Nº 94(Este) –MALARGUE –MENDOZA:**

SOBRE Nº1: Día **...05/01/2018..** a las **...10:00... hs.**

SOBRE N°2: Día ...12/01/2018.. a las ...10:00.. hs.

8.- Mantenimiento de Oferta: **TREINTA (30)** días a partir de la fecha de **RECEPCION DE PROPUESTAS.-**

9.- Domicilio del Proponente:

A los efectos de cualquier comunicación relativa a la presente Licitación, el Proponente al adquirir la documentación licitatoria, y con su oferta, deberá fijar domicilio especial y real en la **CIUDAD DE MALARGÜE.-**

10.- Representantes Técnicos, de acuerdo: al Art. 1-11, inc. p) de las Bases y Condiciones Generales: Ingeniero Civil y/o en Construcciones.

11.- La certificación de los trabajos serán en forma mensual.

12.- Los oferentes deberán incluir en su propuesta los análisis de precios unitarios correspondientes a cada ítem del presupuesto Oficial, de acuerdo a su oferta y al formulario adjunto, dentro del Sobre N° 2 de las Ofertas Económicas. La No presentación de la totalidad o de algunos de los análisis de Precios, será Causal de Rechazo de la Oferta, la cual será considerada Inadmisible.-

13.- **“VARIANTE ECONOMICA”**: Los oferentes podrán Ofertar una Variante Económica , teniendo presente Un Anticipo Financiero de 30% , reflejado en el Precio Final de la Propuesta Económica de las Empresa Oferentes. Ver Pto. 1-11.2 de Las Bases y Condiciones Generales.-

Este Anticipo debe ser devuelto a la Repartición, en cada certificado de Obra, con el Porcentaje equivalente al Adelantado. Es decir, que en cada certificación se le descontará el 30% del monto a pagar de cada ítem medido de la Obra.-

14- Los Oferentes deberán tener presente que se trata de la licitación interrelacionada con obras por Administración, realizadas por La Municipalidad de Malargüe. La Comitente considerará que los Oferentes están en cabal conocimiento de la naturaleza y alcances de todas las Obras In-situ por Administración , razón por la cual los Oferentes no podrán aducir desconocimiento de su naturaleza, alcances y contenido, permitiendo esto prever superposiciones, ayudas de gremio, coordinaciones inevitables, impacto en tiempos de obra propios y en costos propios, de forma tal que las mismas no generen adicionales,

imprevistos, mayores costos, ampliaciones de plazos de ejecución de obra ni esgrimir teoría de la imprevisión alguna.-

El “Período de consultas” previsto por la Ley de Obras Públicas 4416 y sus decretos reglamentarios, también podrá ser utilizado por los Oferentes para, entre otras consultas, despejar todas las dudas relacionadas al contenido y alcances de todas las licitaciones complementaria a las Obras Por Administración. Transcurrido dicho período de consultas, la Comitente considerará cabalmente comprendido y de pleno conocimiento el contenido de la Documentación de la licitación, por parte de los Oferentes.-

15- Tanto en el Formulario Oficial de Propuesta, como en el Formulario de Propuesta Económica, Los Oferentes deberán Cotizar con IVA Incluido. De No ser aclarado expresamente, ambas partes convienen en que la Oferta será considera a todos los efectos con IVA INCLUIDO.-

16- Plan de Acopio: No se Ofrece Acopio.-

17- El oferente deberá incluir en su cotización un certificado de Visita de Obra ,emitido por La Municipalidad de Malargüe, Secretaria de Obras y Servicios Públicos , donde conste que ha tomado perfecto conocimiento de la obra, del sitio en el cual ha de llevarse a cabo la misma, y todos sus detalles. En la oportunidad los Oferentes podrán Plantear eventuales dudas respecto de la Licitación y/o Trabajos Complementarios.

Para gestionar la constancia de visita a obra comunicarse con la “Dirección de Vivienda”: MMO Carlos Felipe, Director de Vivienda de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos , haciendo mención de la Licitación y de su N° de Expte..-

18- La Empresa Oferente, eventual Contratista, deberá acreditar experiencia en este tipo de Obras. Este punto de las condiciones Particulares será de vital importancia en evaluación de la propuesta Económica /Legal.-

19- Tiempo de Estudio de la Propuesta: 10 Días corridos